

ANÁLISIS

La transparencia importa: Italia actúa contra el secretismo en el coste de medicamentos

Las corporaciones farmacéuticas no están obligadas a revelar sus costes de I+D, cuánto dinero público reciben para el desarrollo de un medicamento o qué precios cobran en diferentes países. Silvia Mancini, experta en Salud Pública y responsable de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras en Roma, es testigo del paso pionero que acaba de dar Italia al exigir una mayor claridad a la industria.

Silvia Mancini

14/10/2020 07:30 CEST



Un técnico de laboratorio prepara muestras para la prueba de la hepatitis C. / Nasir Ghafoor | MSF

¿Cuánto cuesta desarrollar un medicamento? El **secretismo** en torno a estos costes permite a las **compañías farmacéuticas** cobrar casi cualquier precio por sus productos. Actualmente, no están obligadas a revelar sus **costes de I+D**, cuánto dinero público reciben para el desarrollo de un fármaco o qué precios cobran en diferentes países.

Esto significa que pueden cobrar cantidades altísimas y obtener **enormes**

beneficios privados gracias a las inversiones públicas. Y lo hacen. La industria justifica los altos precios en la necesidad de recuperar los grandes costes que invierten en su desarrollo.

La escalada de precios ha creado cada vez más barreras globales para el acceso a medicamentos. Y estas ya no se limitan a las personas que viven en países en desarrollo, también ocurre en los estados más ricos

Sin embargo, nunca revelan públicamente esas cifras, manteniendo en secreto los datos reales. En consecuencia, los países y los sistemas de salud deben negociar 'a ciegas' con las empresas mientras intentan asegurar un **precio asequible de los medicamentos** para tratar a su población.

En los últimos años, la **escalada de tarifas** ha creado cada vez más **barreras globales para su acceso**. Además, estas ya no se limitan a las personas que viven en países en desarrollo; los altísimos precios de medicamentos contra el **cáncer**, contra la **hepatitis C** o la **insulina** han supuesto desafíos – muchas veces, a vida o muerte– para las personas y los sistemas de salud también en los estados más ricos.

Después de largas y polémicas negociaciones, hubo un motivo de celebración en la [Asamblea Mundial de la Salud en 2019](#), cuando los estados miembros finalmente adoptaron una resolución que exigía más transparencia a las empresas farmacéuticas sobre cómo fijar el precio de sus fármacos.

Italia estuvo a la vanguardia de esa iniciativa el año pasado y ahora está dando otro paso importante para corregir el desequilibrio de poder entre la industria y el público al exigir más transparencia a este respecto.

Hacer pública la información 'protegida'

El pasado agosto, se aprobó un decreto de la **Agencia Italiana del Medicamento** ([AIFA](#), por sus siglas en italiano) que solicita a las corporaciones farmacéuticas, antes de cualquier compra importante de

medicamentos, que proporcionen a la agencia información específica sobre los costes de I+D de la empresa, así como las condiciones comerciales bajo las cuales el mismo el producto se vende en otros países.

El decreto sobre fijación de precios y reembolso promete alterar un sistema que ha permitido durante demasiado tiempo a las empresas imponer precios exorbitantes a los gobiernos por sus productos innovadores

El [decreto sobre fijación de precios y reembolso](#) promete alterar un sistema que ha permitido durante demasiado tiempo a las empresas imponer precios exorbitantes a los gobiernos por sus productos innovadores, que a menudo están desconectados de los costes reales de I+D y financiados con dinero de los contribuyentes.

El decreto requiere a las empresas farmacéuticas lo siguiente:

- **Demostrar el 'valor terapéutico añadido' de cada fármaco en negociación.** Las empresas que quieran introducir un medicamento en el mercado italiano a precios más altos que los tratamientos existentes tendrán que demostrar que el nuevo medicamento también tiene una mayor eficacia terapéutica.
- **Divulgar el precio al que se vende el medicamento en otros países .** Hasta ahora, la información sobre los precios en otros países ha estado 'protegida' por cláusulas de confidencialidad.
- **Notificar públicamente las subvenciones y fondos públicos recibidos** por la corporación para los costes de I+D, así como los costes generales en este sentido.
- **Revelar el estado de las patentes** que hay sobre el medicamento.
- Y, por último, **proporcionar a la autoridad reguladora datos anuales sobre las ganancias y las ventas** de cada medicamento.



Niña de nueve años de Malawi recibe su vacuna contra el VPH. / MSF | Nadia Marini

Una gran victoria para la salud pública

Se trata de una espectacular victoria para la salud pública y sin duda fortalecerá la posición negociadora de AIFA con las corporaciones farmacéuticas. Sin embargo, todavía falta ver cómo se materializan todos esos principios que ahora están sobre papel, ya que la agencia debe definir medios y guías claros para la **implementación del decreto**.

Por ejemplo, ¿qué medidas se toman si la corporación no presenta los documentos requeridos? ¿Se bloquearán las negociaciones? Si esto se aplica a un medicamento esencial e innovador, ¿qué consecuencias podría tener en la salud pública? ¿La AIFA mantendrá su posición y bloqueará las negociaciones sobre un medicamento esencial e innovador, dadas las posibles consecuencias para la salud pública de mantenerlo fuera del mercado? ¿Y quién verificará la fiabilidad de los documentos producidos por las corporaciones?

En medio de una pandemia de covid-19, no hay un momento más crítico para garantizar la transparencia de los costes del desarrollo de medicamentos y vacunas

Por supuesto, hay un largo camino por recorrer, pero la publicación de este decreto es un primer paso fundamental. Y como Italia ha actuado, grupos de la sociedad civil en otros lugares siguen ahora de cerca el caso, esperando que esto pueda animar a otros gobiernos a hacer lo mismo.

Y en medio de una **pandemia de covid-19**, no hay un momento más crítico para garantizar la transparencia de los costes del desarrollo de medicamentos y vacunas. Ya se han invertido miles de millones de dólares en inversiones públicas en la carrera por nuevas vacunas y tratamientos.

Necesitamos que las corporaciones sean claras sobre los precios y los costes, y también que compartan datos clínicos para que se puedan establecer precios justos que garanticen la asequibilidad para todos. La industria farmacéutica no puede usar la pandemia para seguir llenándose los bolsillos. La transparencia importa.



Silvia Mancini es experta en Salud Pública y responsable de Asuntos Humanitarios de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Roma.

MSF es una organización de acción médico-humanitaria que asiste a personas amenazadas por conflictos armados, violencia, epidemias

o enfermedades olvidadas, desastres naturales y exclusión de la atención médica.

Blog de la Campaña de Acceso de [Médicos Sin Fronteras](#)

TAGS

I+D

| TRANSPARENCIA

| VACUNAS

| FÁRMACOS

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)